



## Apoyo de FF.AA a las policías

La Comisión de Defensa de la Cámara Baja analizó el posible despliegue de las FF.AA. en apoyo de las policías en labores de control de orden público y luchar contra la delincuencia.

El planteamiento se hace considerado las acciones del crimen organizado y la profundización de la crisis de seguridad. También, atendiendo el recrudecimiento de la violencia y de la criminalidad.

En la oportunidad se indicó que desde el Senado, se está trabajando en despachar, a la brevedad, los proyectos de infraestructura crítica y reglas de uso de la fuerza (RUF). A mitad de noviembre se podría estar analizando el primero de estos en la comisión.

Hubo coincidencia entre los legisladores en que que analizar en profundizar este tema es clave, ya que la dimensión del crimen organizado es una amenaza para la soberanía.

La ministra de Defensa, Maya Fernández, señaló que nunca se ha descartado la participación en apoyo del orden y seguridad según lo que la ley permite. Además, recordó que hay proyectos de ley al respecto, como el de las RUF.

Sin embargo, observó que, principalmente, las tareas de este tipo son de las policías, que están realizando grandes esfuerzos en la materia.